



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000313 DE

(21 DIC 2016)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **MARIA CRISTINA JIMENEZ ALZATE**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 43.567.915, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 10 del Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, con una asignación básica mensual de \$5.452.236.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 21 DIC 2016

AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Alicia Guerrero
Revisó: Miryam Janeth Carreño Huespando/ Héctor Julio Hernández Camargo
Aprobó: Alejandra Páez Osorio